

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA CEFOSEG CÍA. LTDA.**

En Quito D.M., a 24 de Junio del 2020, a las 13h30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Principal La Perla S52-136 y Quinta Transversal, Mz. 5, lote 7-Oe2H, se reúnen los señores Héctor Fernando Santacruz Coronel y Gabriel Santelices, por sus propios derechos respectivamente, los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTRO DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA CEFOSEG CIA. LTDA.

Preside la junta el señor Presidente Héctor Fernando Santacruz Coronel, y actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente General Fausto Alvear Albán.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Santacruz Coronel Héctor Fernando	9,000	9,000
Gabriel Santelices	1000	1000
Total	10,000	10,000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.  
La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

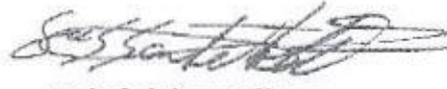
**3. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.-**

Revisados el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE LA COMPAÑÍA, se desprende que no existen utilidades correspondientes al ejercicio 2018, ante lo cual no se requiere adoptar ninguna decisión en este punto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14:30 horas. Firman los presentes.



**Héctor Fernando Santacruz Coronel**  
Presidente de La Junta  
Por sus propios derechos



**Gabriel Santelices**  
Por sus propios derechos



**Fausto Alvear Albán**  
Secretario de la Junta